

Member of



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.murciaauditores.com

**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS
EN RED, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL PERIODO
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA EXTERNA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL PERIODO
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	Pág.
➤ Dictamen de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros.	1
➤ Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	4
➤ Estado de Resultados Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	5
➤ Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	6
➤ Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	7
➤ Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.	8

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Señores
Accionistas de
Información de Referencias Crediticias en Red,
Sociedad Anónima de Capital Variable
Presente.**

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de **Información de Referencias Crediticias en Red, Sociedad Anónima de Capital Variable**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales importantes la situación financiera de **Información de Referencias Crediticias en Red, Sociedad Anónima de Capital Variable**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y su flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF-PYMES) vigentes en El Salvador.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos Auditores Independientes de Información de Referencias Crediticias en Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financiero en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis-Base contable.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se presentan únicamente con fines comparativos, ya que fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron su dictamen de fecha 9 de febrero de 2024, expresando una Opinión Limpia (no modificada) sobre la razonabilidad de las cifras que reflejan los estados financieros.

Responsabilidades de la administración de la sociedad en relación con los estados financieros.

La administración de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF-PYMES) y del control interno que la administración de la sociedad consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La Administración de la Sociedad, es responsable de la valoración de su capacidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la sociedad, en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración de la sociedad tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Sociedad, es responsable de la supervisión del proceso de su información financiera.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte errores significativos cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Member of



MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
M & M
AUDITORES Y CONSULTORES
www.murciaauditores.com

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes cartas de salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las cuestiones que han sido de menor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y consideramos que no se debería comunicarse en nuestro informe, únicamente se revelaron en carta de gerencia a la misma fecha de los estados financiero.

San Salvador, 18 de febrero de 2025

MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia Hernández
Director - Presidente
Registro No. 704



**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 4)

Activo	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo Corriente		\$ 979,199.74	\$ 771,045.41
Efectivo y equivalentes	5	\$ 798,682.60	\$ 616,924.18
Cuentas por cobrar	6	148,430.63	124,326.95
IVA Crédito Fiscal		1,317.15	17,498.73
Gastos Pagados por Anticipado	7	29,707.53	12,295.56
Anticipo a cuenta de ISR		<u>1,061.83</u>	<u>0.00</u>
 Activo no Corriente		 \$ 280,692.63	 \$ 319,084.81
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	8	\$ 190,841.72	\$ 201,933.15
Inversiones Permanentes	9	1,152.75	936.00
Activos Intangibles	10	88,698.16	116,111.29
Impuesto Sobre la Renta Diferido		<u>0.00</u>	<u>104.37</u>
Total Activo		\$ <u>1,259,892.37</u>	\$ <u>1,090,130.22</u>
 Pasivo			
Pasivo Corriente		\$ 208,560.00	\$ 146,349.70
Préstamos y Sobregiros Bancarios	11	\$ 5,789.02	\$ 0.00
Cuentas por Pagar	12	48,364.78	35,595.31
IVA Débito Fiscal		45.58	0.00
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	13	<u>154,360.62</u>	<u>110,754.39</u>
 Patrimonio	14	 \$ 1,051,332.37	 \$ 943,780.52
Capital Social		\$ 541,615.00	\$ 500,000.00
Utilidades Restringidas		99,498.81	99,498.81
Utilidades Acumuladas		<u>410,218.56</u>	<u>344,281.71</u>
Total Pasivo y Patrimonio		\$ <u>1,259,892.37</u>	\$ <u>1,090,130.22</u>

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros. .

**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 4)**

	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por Servicios	17	\$ 1,199,511.77	\$ 1,074,151.79
Menos:			
Costos por Servicios	18	<u>183,823.66</u>	<u>172,275.47</u>
Utilidad Bruta		\$ 1,015,688.11	\$ 901,876.32
Menos:			
Gastos de operación			
Gastos de Venta	18	\$ 171,075.57	\$ 167,453.64
Gastos de Administración	18	297,663.00	267,340.78
Gastos Financieros	18	<u>516.37</u>	<u>1,212.42</u>
Utilidad de Operación		\$ 546,433.17	\$ 465,869.48
Mas:			
Otros Ingresos	19	<u>14,828.85</u>	<u>11,415.04</u>
Utilidad antes de Reserva e Impuesto		\$ 561,262.02	\$ 477,284.52
Menos:			
Reserva Legal			33,409.92
Impuesto Sobre la Renta		<u>173,581.10</u>	<u>132,620.08</u>
Utilidad del Ejercicio		<u>\$ 387,680.92</u>	<u>\$ 311,254.52</u>

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 4)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujo de Efectivo proveniente de actividades de Operación			
Utilidad neta del periodo	\$	387,680.92	\$ 311,254.52
Ajsutes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo neto de efectivo provenientes de las actividades operacionales			
Depreciaciones y Amortizaciones reclamadas	\$	42,978.82	\$
Refuerzo a la reserva Legal		-	33,409.92
Estimación para cuentas incobrables		5,946.06	(4,708.94)
Cuentas por cobrar comerciales		(30,049.74)	(292.45)
IVA Crédito Fscial		16,181.58	(3,174.89)
Gastos pagados por anticipado		(17,411.97)	66,418.56
Anticipo a cuenta de Impuesto sobre la renta		(1,061.83)	19,589.68
IVA Débito Fiscal		45.58	-
Cuentas por pagar		12,769.47	9,535.74
Provision para pago de impuesto sobre la renta		43,606.23	(29,251.87)
Efectivo neto generado por las actividades operacionales	\$	460,685.12	\$ 451,342.87
Actividades de inversión			
Adquisición de activos intangibles	\$	(16,255.30)	\$
Adquisicion de activos fijos		11,668.66	(5,029.62)
Efectivo neto usado por las actividades de Inversión	\$	(4,586.64)	\$ (146,113.81)
Actividades de Financiamiento			
Dividendos Pagados	\$	(321,744.07)	\$
Prestamos pagados de entidades financieras		5,789.02	(8,656.02)
Aumento de Capital		41,615.00	-
Efectivo neto (usado) por las actividades de Financiamiento	\$	(274,340.05)	\$ (305,900.70)
Incremento (Disminución) neto de efectivo		181,758.42	(671.64)
Efectivo disponible al inicio del período		616,924.18	617,595.82
Efectivo disponible al final de período	3	\$ 798,682.60	\$ 616,924.18

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América-Nota 4)

CONCEPTO	NOTA	SALDOS AL 31/12/2023	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO AL 31/12/2024
Patrimonio					
Capital Social Pagado	14	\$ 500,000.00	\$ 41,615.00	-	\$ 541,615.00
Reservas					
Reserva Legal		99,498.81	-	-	99,498.81
Resultados					
Utilidades de ejercicio anteriores		33,027.19	311,254.52		344,281.71
Distribución de Utilidades Del presente ejercicio	14			(321,744.07)	(321,744.07)
Resultados Acumulados		311,254.52	387,680.92		387,680.92
Total Patrimonio	14	\$ 943,780.52	\$ 429,295.92	\$(321,744.07)	\$ 1,051,332.37

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

**INFORMACIÓN DE REFERENCIAS CREDITICIAS EN RED,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 4)**

NOTA 1 ANTECEDENTES.

La sociedad **Información de Referencias Crediticias en Red, Sociedad Anónima de Capital Variable**, fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador, el 25 de Enero de 2000; está inscrita en el Registro de Comercio bajo el N.º 13, Libro 1513 del Registro de Sociedades; siendo su finalidad principal promover servicios de información crediticia de personas naturales y jurídicas, a Instituciones y personas usuarias; poniendo a su disposición un sistema automatizado de recepción, captura y procesamiento de información relacionada a la situación crediticia.

El plazo de la sociedad es por tiempo indefinido. La finalidad principal de la sociedad es autorizada y fiscalizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Créditos a las Personas, vigente desde el 27 de octubre de 2001.

Con fecha 8 de octubre de 2010 y con el fin principal de adecuar el capital social a las disposiciones vigentes del Código de Comercio, la Entidad modificó su pacto social a las disposiciones vigentes del Código Comercio, e incorporó en un solo documento todas las cláusulas de la escritura social incluyendo las reformas y las no reformadas; documento inscrito en el Registro de Comercio bajo el N.º 45, Libro N.º 2669, folios 225 al 240, del Registro de Sociedades, el 14 de diciembre de 2010.

Con fecha 28 de mayo de 2016 y con el fin de adecuar el pacto social a las disposiciones vigentes de la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito de las Personas, la Entidad modificó nuevamente su pacto social e incorporó en un solo documento todas las cláusulas de la escritura social incluyendo las reformas y las no reformadas; documento inscrito en el Registro de Comercio bajo el N.º 47, Libro 3606, folios 195 al 220, del Registro de Sociedades, el 4 de julio de 2016.

Con fecha 15 de junio de 2021 y con el fin de dar cumplimiento a correspondencia recibida por parte de la Superintendencia del sistema financiero No. SABAO-INFO-001306 con asunto medidas para cumplir con el capital mínimo legal vigente a partir de del veinticinco de diciembre de dos mil diecinueve La Junta General de Accionista aprueba capitalizar las utilidades no distribuidas por un valor de dos mil seiscientos cincuenta y cinco dólares (\$2,655.00).

Año 2022, Debido a REFORMAS A LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL HISTORIAL DE CRÉDITO DE LAS PERSONAS. El capital Social incremento a \$500,000.00

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Base de Presentación.

El Balance General, el Estado de Resultados Integral, los Flujos de Efectivo y los Cambios en el Patrimonio de **Información de Referencias Crediticias en Red, Sociedad Anónima de Capital Variable** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas Empresas y Medianas Entidades adoptadas en El Salvador (NIIF-PYMES).

NOTA 3 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de Estados Financieros:

a) Efectivo y Equivalentes del Efectivo.

La Entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento sea igual o menor que tres meses a la fecha del balance.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, registra el efectivo conformado por la existencia de billetes y monedas de curso legal, así como los billetes y monedas extranjeras, que mantiene a Entidad en caja y el efectivo para erogaciones de gastos mínimos de caja chica.

b) Cuentas por Cobrar Comerciales.

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas. La recuperación de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas partidas consideradas de dudoso cobro, con cargo a los resultados del periodo; las partidas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para cuentas incobrables cuando la administración lo autoriza.

El saldo en la estimación para cuentas incobrables se calcula mediante el análisis individual de cada uno de los deudores, y se ajusta con porcentajes sobre los saldos a cargo de los clientes que revelen el siguiente grado de morosidad: saldos entre 90 y 120 días, el equivalente al 50% del mismo y saldos a más de 120 días el 100%; los días son contados a partir de la fecha de emisión de la factura.

c) Inversiones en Títulos Valores.

Todas las inversiones en títulos valores son registradas inicialmente al costo, siendo éste el valor razonable del instrumento financiero a la fecha de la compra, incluyendo los costos asociados a la adquisición de la inversión.

Las inversiones adquiridas se clasifican en los siguientes grupos para efectos de su medición y registro en libros: Inversiones disponibles para la venta e Inversiones permanentes.

Las inversiones mantenidas para la venta son activos financieros no derivados que son designados por la Entidad especialmente como disponibles para la venta o que no se tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Las inversiones permanentes son activos financieros no derivados cuya recuperación o redención es de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos. Adicionalmente, tienen que cumplir la condición de que la Institución tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Todas las inversiones en títulos valores son medidas y registradas después de su reconocimiento inicial, al valor razonable. Las ganancias o pérdidas de las inversiones en títulos valores se reconocen en los resultados del año en que ocurre la ganancia o la pérdida del instrumento financiero.

d) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están registrados al costo. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es revisada periódicamente por la Administración. Los gastos de mantenimiento y

de reparación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción.

Un detalle de las vidas útiles estimadas actuales se presenta a continuación:

- Vida Útil Estimada
- Edificio 25 años
- Maquinaria 8 años
- Mobiliario y equipo de oficina 3 años
- Vehículos 7 años
- Equipo arrendado 3 años

Todo bien adquirido posterior a fecha 15 de cada mes, deberá ser comenzado a depreciar el mes siguiente al de la compra.

e) Deterioro de Activos.

La Entidad efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos de larga vida para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Entidad valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Las pérdidas que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

f) Activos Intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por el deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada por el método lineal.

Las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o retiros de activos intangibles se incluyen en los resultados del periodo en que se conocen y el tiempo de vida útil estimado es de cuatro años. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

La Entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la Entidad que producen intereses, regalías y dividendos cuando: a) sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La Entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con las siguientes bases: a) Los intereses se reconocerán utilizando el método de interés efectivo, b) Las regalías se reconocerán utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y c) Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Los gastos se registran sobre la base de lo devengado, cuando se asume la obligación de pago.

h) Indemnizaciones y Costo de Pensiones

De acuerdo con la legislación salvadoreña, los empleados despedidos con responsabilidad para el patrono deben recibir una indemnización equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de US\$1,460.00) por cada año de trabajo. Sin embargo, es política de la Entidad, es pagar las indemnizaciones en base al sueldo que tiene el empleado a la fecha del despido.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Entidad y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada y autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los filiados del sistema.

i) Impuesto sobre la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula usando el método de pasivo o activo; según sea el caso, sobre las diferencias temporales surgida entre la base fiscal de activo y su valor en libros financieramente: Algunas diferencias temporales surgen de la estimación de cuentas incobrables, Propiedad planta y equipo y la estimación para obligaciones laborales o de cualquier diferencia temporal durante el tiempo, entre la utilidad gravable para efectos tributarios y las determinadas financieramente.

j) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación legal o asumida como resultado de sucesos pasados y es probable que tenga desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NOTA 4 UNIDAD MONETARIA.

De acuerdo con la ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 01 de enero de 2001, el cambio de dólar con respecto al Colón es de ₡8.75 por USD1.00. Las transacciones están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Efectivo y equivalentes corresponde al valor en efectivo que se tiene en las diferentes cuentas bancarias y las inversiones realizadas al 31 diciembre de 2024 y 2023 detalladas así:

Cuenta	2024	2023
Caja Chica	\$ 750.00	\$ 750.00
Efectivo en Bancos		
Cuentas Corrientes	68,049.67	201,829.01
Cuentas de Ahorro	319,882.93	222,983.67
Depositos a Plazo	410,000.00	191,361.50
Total	\$ 798,682.60	\$ 616,924.18

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra integrado, según detalle:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cientes	\$ 156,646.50	\$ 126,596.76
Menos: Estimacion para Cuentas incobrables	- 8,215.87	- 2,269.81
Total	\$ 148,430.63	\$ 124,326.95

Las cuentas por cobrar son activos que representan derechos exigibles que provienen de ventas, servicios prestados. Cabe destacar un acuerdo en Junta Directiva en dada de bajas de cuentas según detalle en este año 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha sido registrada una estimación para las cuentas consideradas incobrables por US\$8,215.87 y US\$ 2,269.81 respectivamente, resultante de la política financiera aprobada por la Administración; véase Nota 3 literal b).

La antigüedad de saldos de los clientes es el siguiente:

<u>Antigüedad</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al Día	\$ 87,942.91	\$ 102,167.82
De 1 a 30 días	43,912.97	17,481.11
De 31 a 60 días	14,031.89	3,229.77
De 61 a 90 días	2,242.04	1,130.15
De 91 a 120 días	601.63	636.19
Más de 120 días	7,915.06	1,951.72
Total	\$ 156,646.50	\$ 126,596.76

NOTA 7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra integrado, según detalle:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Primas de seguros	\$ 0.00	\$ 1,766.43
Papelería y Útiles Consumibles	0.00	205.80
Cuotas de Mantenimiento y otros servicios	4,626.99	2,489.57
Otros Gastos Pagados por Anticipado	24,051.21	6,854.03
Combustible	1,029.34	979.73
Total	\$ 29,707.54	\$ 12,295.56

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla así:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo Fijo al Costo		
Edificaciones	\$ 116,559.20	\$ 116,559.20
Instalaciones	73,350.93	73,350.93
Mobiliario y Equipo	169,258.39	180,927.05
Vehiculos	17,048.73	17,048.73
Sub-Total	376,217.25	387,885.91
Menos: Depreciacion Acumulada	(297,221.71)	(297,798.94)
Total Bienes Depreciables	78,995.54	90,086.97
Más: Bienes no Depreciables al Costo	111,846.18	111,846.18
Total	\$ <u>190,841.72</u>	\$ <u>201,933.15</u>

NOTA 9 INVERSIONES PERMANENTES.

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan así:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
BANCOFIT DE R.L. DE C.V.	\$ 1,048.00	\$ 836.00
ACECENTA DE R.L.	104.75	100.00
Total	\$ <u>1,152.75</u>	\$ <u>936.00</u>

Bajo esta cuenta se registran todos aquellos instrumentos financieros que se esperan mantener por un periodo mayor a un año.

NOTA 10 ACTIVO INTANGIBLES.

El saldo de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan así:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de Adquisicion de Programas y Aplicaciones	\$ 310,899.56	\$ 295,084.62
Costo de Adquisicion de Licencias y Concesiones	24,371.53	24,043.55
Programas y aplicaciones informáticas en desarrollo	5,500.00	5,500.00
Menos: Amortización Acumulada de Programas y Aplicaciones	(252,072.93)	(208,516.88)
Total	\$ <u>88,698.16</u>	\$ <u>116,111.29</u>

NOTA 11 PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS.

El saldo de préstamos y sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están conformados por las cuentas siguientes:

<u>Cuenta</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Agrícola, S.A.	\$ 5,789.02	\$ 0.00
Total	\$ <u>5,789.02</u>	\$ <u>0.00</u>

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están conformados por las cuentas:

Concepto	2024	2023
Proveedores	\$ 20,146.55	\$ 1,808.77
Entidades del Gobierno	15,083.83	17,915.21
Retenciones Legales	6,354.75	7,701.78
Beneficios a Empleados por Pagar	2,752.18	1,750.70
Beneficios Poat-Emplo a los Trabajadores	2,549.61	3,418.74
Otros Gastos Acumulados	1,477.86	3,000.71
Total	\$ 48,364.78	\$ 35,595.91

NOTA 13 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El saldo de Impuesto sobre la Renta por Pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado por las cuentas siguientes:

Cuenta	2024	2023
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$ 561,262.02	\$ 477,284.52
(-) Reserva Legal	0.00	(33,409.92)
(-) Castigo Directo a Estimación de Incobrables	0.00	(3,652.70)
(-) Liberación de Estimación para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	0.00	(4,606.10)
(+) Gastos No Deducibles	17,341.64	6,421.13
(+) Refuerzo Estimación para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
(+) Donaciones	0.00	30.00
(=) Base Imponible Impuesto sobre la Renta por Pagar	\$ 578,603.66	\$ 442,066.93
Impuesto sobre la renta por pagar	173,581.10	132,620.08
(-) Pago a cuenta	21,061.02	-
(-) Impuesto retenido	0.00	3,024.01
Total impuesto a pagar	\$ 152,520.08	\$ 129,596.07
Pago a cuenta del ejercicio	(1,840.54)	(18,841.68)
Total impuesto a pagar	\$ 154,360.62	\$ 110,754.39

En base al requerimiento establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta, las sociedades anónimas deben calcular su impuesto sobre la renta anual en base al porcentaje legal vigente que en este caso es del 30% sobre la base imponible.

La Entidad ha enterado mensualmente el Anticipo de Impuesto sobre la Renta correspondiente al 1.75% sobre los ingresos obtenidos mensualmente.

NOTA 14 PATRIMONIO.

El patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$1,051,332.37; Representado por quinientos mil (541,615) acciones comunes y nominativas con un valor nominal de US1.94 cada una. Por capitalización de utilidades acumuladas según REFORMAS A LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL HISTORIAL DE CRÉDITO DE LAS PERSONAS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integraba de la siguiente manera:

Cuenta	2024	2023
Capital	\$ 541,615.00	\$ 500,000.00
Reserva Legal	99,498.81	99,498.81
Resultado Ejercicios Anteriores	22,537.64	33,027.19
Resultado Ejercicio Corriente	387,680.92	311,254.52
Total	\$ 1,051,332.37	\$ 943,780.52

Según acta asentada número treinta de la junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada a las ocho horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veinticuatro, punto séptimo extraordinario: Modificación al Pacto Social, señala que por circular emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, en fecha 23 de febrero de 2024 y con base a la variación del Índice de Precios al Consumidor, con previa opinión del Banco Central de Reserva, notificó que el capital social mínimo para las Agencias de información de datos sería de \$541,614; por lo tanto para el caso de INFORED, S.A. DE C.V., la Junta General por unanimidad del 100% de los accionistas acordó modificar el pacto social de la sociedad en el sentido de aumentar el capital social mínimo de la sociedad en \$41,615.00.

Punto noveno: Aplicación de los Resultados del ejercicio 2023, La Junta General de Accionistas acordó distribuir a prorrata de la participación accionaria de cada socio el 90% de las utilidades del año 2023, que asciende a la suma de \$280,129.07 y el 10% restante de las utilidades del ejercicio, que equivale a la suma de \$31,125.45, debe de sumarse a las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores que equivale a la cantidad de \$33,027.19, por lo que las utilidades no distribuidas ascienden a \$64,152.64, con dichas utilidades se suscribirá y pagara el 100% del aumento de capital social acordado, por la cantidad de \$41,615.00 a prorrata de la participación accionaria de cada socio y mantener así la suma de \$22,537.64 como utilidades no distribuidas.

NOTA 15 UTILIDADES RESTRINGIDAS (RESERVA LEGAL).

Según el Art. 295 del Código de Comercio, las sociedades anónimas deben destinar anualmente una cuota para formar la reserva legal, el cual corresponde al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal será la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 no se registró debido que al realizar el cálculo excedía el límite de la quinta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integraba de la siguiente manera:

Cuenta	2024	2023
Reserva Legal	\$ 0.00	\$ 33,409.92
Total	\$ 0.00	\$ 33,409.92

NOTA 16 DIVIDENDOS.

El 16 de marzo del 2024, fue decretado en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, Acta No. 30, Punto Noveno literal a) Distribuir a prorrata de la participación accionaria de cada socio el 90% de las utilidades, que ascendería a la suma de \$280,129.07.

NOTA 17 INGRESOS POR SERVICIOS.

El saldo de ingresos por servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están conformados por las cuentas siguientes:

Cuenta	2024	2023
Servicio Estándar	\$ 48,050.06	\$ 46,401.49
Servicio Premium	1,109,770.10	1,001,899.21
Indicadores de Cartera	41,691.61	25,851.10
Total	\$ 1,199,511.77	\$ 1,074,151.79

En esta cuenta se reflejan los ingresos de actividades ordinarias ya sean por prestación de servicios.

NOTA 18 COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN.

Los Costos de Ventas de la Sociedad, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integraban de la siguiente manera:

Cuenta	2024	2023
Costo de los Servicios Prestados	\$ 183,823.66	\$ 172,275.47
Sueldos Prestaciones Laborales	94,751.75	90,378.56
Materiales y Suministros	1,447.91	3,187.55
Servicios Básicos	16,255.89	17,507.34
Mantenimientos	14,210.57	12,179.01
Seguros	702.69	194.86
Depreciaciones y Amortizaciones	48,164.46	36,632.03
Gastos Operativos	5,953.80	5,726.98
Servicios Técnicos y Honorarios Profesionales	2,336.59	6,469.14
Gastos de Venta	\$ 171,075.57	\$ 167,453.64
Sueldos Prestaciones Laborales	\$ 115,761.90	\$ 102,448.00
Cuentas Incobrables	6,871.07	(953.40)
Materiales y Suministros	8,578.24	11,315.57
Servicios Básicos	16,255.91	17,350.26
Mantenimientos	2,396.15	2,863.95
Seguros	2,550.13	494.74
Depreciaciones y Amortizaciones	1,941.33	4,400.18
Gastos Operativos	16,103.83	27,038.61
Servicios Técnicos y Honorarios Profesionales	617.01	2,373.31
Gastos del Centro de Capacitaciones	0.00	122.42
Gastos de Administración	\$ 297,663.00	\$ 267,340.78
Sueldos Prestaciones Laborales	\$ 146,059.20	\$ 136,538.71
Gastos del Directorio	42,197.48	55,497.22
Materiales y Suministros	1,416.72	4,769.31
Servicios Básicos	16,255.07	17,349.33
Mantenimientos	4,008.01	3,604.98
Seguros	702.81	194.99
Seguros	12,353.38	10,707.84
Depreciaciones y Amortizaciones	40,483.03	20,005.11
Gastos Operativos	34,187.32	18,673.29
Servicios Técnicos y Honorarios Profesionales		
Gastos Financieros	\$ 516.37	\$ 1,212.42
Intereses Bancarios	\$ 33.45	\$ 524.96
Comisiones Bancarias	482.92	687.46
Total	\$ 653,078.60	\$ 608,282.32

NOTA 19 OTROS INGRESOS.

El saldo de Otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están conformados por las cuentas siguientes:

Cuenta	2024	2023
Intereses sobre Depósitos Bancarios	\$ 11,883.50	\$ 10,100.03
Intereses sobre Prestamos Bancarios	309.84	0.00
Otros Ingresos no Clasificados	2,418.76	1,315.01
Ingresos de ejercicios anteriores	216.75	0.00
Total	\$ 14,828.85	\$ 11,415.04

NOTA 20 GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

En cumplimiento a disposiciones legales, técnicas y normativas relacionadas a la prevención de las actividades de Lavado de Dinero y Activos y el Financiamiento del terrorismo, según Decreto Legislativo No. 498, de fecha 2 de diciembre de 1998, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 341, del 23 de ese mismo mes y año, se dictó la Ley Contra el lavado de Dinero y de Activos, en razón de la cual INFORED, S.A. DE C.V. como sujeto obligado; ha diseñado e implementado políticas y procedimientos en materia de prevención para asegurar que los ingresos que percibe la sociedad no sean provenientes de operaciones ilícitas durante el ejercicio 2024.

INFORED realizó el respectivo proceso de registro y cumplimiento de requisitos de los sujetos obligados ante la Unidad de Investigación Financiera, de la Fiscalía General de la República, cuenta con Oficial de Cumplimiento, cuyo nombramiento fue realizado por Junta Directiva en fecha 20 de abril de 2024, según consta en Acta de Junta Directiva número 422, el cual se mantiene vigente al cierre del 31 de diciembre de 2024.

La Unidad de Oficialía de Cumplimiento junto con el apoyo de la Gerencia General de INFORED, S.A. DE C.V., se ha concentrado en fortalecer el conocimiento y herramientas al personal de la Institución por medio de capacitaciones, con la finalidad de mantener preparados y actualizados en la Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La sociedad está dando cumplimiento integral a las disposiciones técnicas, legales y normativas encaminadas a la prevención del Lavado de Dinero, Activos y Financiamiento del Terrorismo durante el ejercicio 2024, creando los manuales y políticas de acuerdo con las disposiciones establecidas en el marco normativo según detalle:

1. Manual del Sistema de Prevención Del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
2. Políticas de Debida Diligencia de Clientes
3. Política de Conocimiento de Empleados
4. Política de Conocimiento de Proveedores
5. Políticas para el Monitoreo, Reporte de Operaciones
6. Política de Confidencialidad
7. Políticas para el Archivo y conservación de Documentos
8. Políticas para la Capacitación

NOTA 21 GESTIÓN DE RIESGOS

INFORED realiza la gestión integral de riesgos a través del establecimiento de un proceso estratégico que identifica, monitorea, mide, controla y divulga los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto, siendo estos riesgos los siguientes: Riesgo de liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo de Cumplimiento Normativo, Riesgo de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LD/FT/FPADM), Riesgo de Seguridad de la Información, Riesgo de Continuidad del Negocio y Riesgo de crédito y concentración crediticia, considerando para su gestión la regulación emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como las mejores prácticas.

INFORED a través de su Junta Directiva ha designado a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos como la instancia especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados

(excepto el riesgo de prevención de LD/FT/FPADM que está a cargo del Oficial de Cumplimiento); asimismo, dentro de la estructura organizativa, se cuenta con un Comité de Riesgos con la participación de miembros de Junta Directiva. Tanto la Unidad de Gestión Integral de Riesgos como el Comité de Riesgos reportan directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento.

NOTA 22 LITIGIOS.

Litigios y Reclamaciones

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad INFORED, S.A. DE C.V., se encuentra en proceso administrativo referencia PAS-11/2024 interpuesto por la Superintendencia del Sistema Financiero. Este litigio se encuentra en curso y está siendo atendido por los asesores legales de la empresa.

Los asesores legales han evaluado la situación y han determinado que existe una probabilidad media de que la empresa deba asumir una responsabilidad económica derivada del proceso.

NOTA 23 HECHOS RELEVANTES

REFORMAS A LA “LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE HISTORIAL DE CRÉDITO DE LAS PERSONAS”.

Información sobre Historial de Crédito de las Personas”

Debido a las reformas a la Ley del Historial Crediticio, vigentes desde marzo 2022, Art. 6.- Refórmese el inciso tercero del artículo 8 y adiciónese al mismo un inciso final de la siguiente manera:

“Cuando se trate de agencias privadas de información de datos, deberán constituirse, teniendo como finalidad principal, la recopilación de información de datos sobre historial de crédito de las personas. No obstante, queda expresamente prohibido, a estas agencias de información de datos, utilizar la información recopilada del historial de crédito de los clientes o consumidores para otros fines distintos a los establecidos en la presente ley. Estas deberán contar con un capital social mínimo de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscrito y pagado en efectivo. El capital de estas agencias será ajustado por la Superintendencia del Sistema Financiero cada dos años, tomando en consideración la variación del índice de Precios al Consumidor, previa opinión del Banco Central de Reserva; además, contribuirán al financiamiento del presupuesto de la Superintendencia del Sistema Financiero y Comité de Apelaciones, hasta uno cero punto setenta y cinco por ciento de sus ingresos anuales.”

Se aplica capitalización de utilidades acumuladas y del ejercicio 2021 como medida para cumplir con el capital mínimo legal vigente citado anteriormente. La Junta General de Accionista aprueba según ACTA NUMERO VEINTIOCHO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Aplicación de los resultados del ejercicio 2021. La señora presidenta hace referencia al punto quinto y sexto de la Sesión de Junta General de Accionistas número 26, celebrada el cuatro de diciembre de 2021, en la que se decidió aumentar el capital social de la Sociedad en \$500,000.00. Para lo cual, en esa misma sesión los honorables representantes de los accionistas acordaron capitalizar las utilidades pendientes de distribuir al año 2021, que ascienden a \$141,288.98. Por otra parte, se señala que en el punto séptimo de la Sesión de Junta General de Accionistas número 27, celebrada el cinco de febrero de 2022, los señores representantes de los accionistas acordaron la aplicación de los resultados del ejercicio 2021, habiendo acordado en lo pertinente: capitalizar de las utilidades del ejercicio 2021, la cantidad de \$206,056.02; y distribuir el resto de las utilidades entre los accionistas. Con las decisiones de capitalizar las utilidades se cumpliría con el mandato contenido en las reformas a la “Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Créditos de las Personas”, que ordena que este tipo de sociedades trabajen con un capital social mínimo de \$500,000.00.